

209015  
209015



F.E. 307-1986  
Aut. EIP B650

## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD.

SOLICITANTE GRUMETAL S.A., de nacionalidad española.

RESIDENCIA: UTEBO (Zaragoza)

ENUNCIADO: "ENVASE PERFECCIONADO".

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de "ENVASE PERFECCIONADO".

5

10

Como es sabido existe una gran variedad de envases hechos de hoja de lata, algunos de los cuales quedan inservibles una vez extraído su contenido, mientras que otros pueden ser utilizados con posterioridad en otras aplicaciones ya que no sufren deterioro en la apertura.

15

Es corriente el empleo de los últimos envases mencionados, una vez que se han vaciado de su contenido original, para guardar alimentos u otro tipo de objetos en una clasificación bien definida, por lo que resulta muy rentable construir dichos envases con unas dimensiones y formas adecuadas para facilitar el almacenamiento de los mismos y que al mismo tiempo satisfagan en cierto modo las necesidades de sus posibles aplicaciones posteriores.

20

25

La presente invención hace referencia a un envase constituido en hoja de lata, provisto de una tapeta postiza de fácil colocación, el cual se ha previsto con una llamativa línea exterior que le hace muy adecuado para ser expuesto en lugares visibles, habiéndosele dotado además de unas patas conformadas en él mismo, para que los productos que se guarden en su interior no sean afectados por la posible humedad de la superficie de apoyo.

30

Dicho envase queda constituido por un cuerpo prismático de sección triangular, el cual se encuentra cerrado por uno de los extremos mediante una chapa

209015



1

base que queda solidarizada con él, mientras que su otro extremo se cierra con una tapa prevista con un reborde inclinado para ajustar perfectamente sobre él y quedar sujeta por la propia elasticidad de las paredes.

5

En la placa base se han previsto unas embuticiones que determinan otras tantas prominencias hacia el exterior, las cuales quedan constituidas a modo de patas de apoyo, de manera que el contacto con la superficie de apoyo no se realiza en toda la extensión de la base sino únicamente en las crestas de dichas prominencias, lo cual evita que la posible humedad de la superficie de apoyo pueda llegar a afectar al contenido del envase o que con el tiempo dicha humedad llegue a ocasionar el deterioro de la base.

10

15

De todo ello se desprende que nuestro envase ofrece claras ventajas respecto a los envases convencionales sin que su construcción resulte en forma alguna más complicada que la de éstos, todo lo cual le hace adquirir una cierta preferencia sobre ellos.

20

Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

25

La figura 1 es una vista en planta inferior del envase preconizado.

La figura 2 es una vista del mismo envase según la sección indicada en la figura 1.

30

En ellas se anotan las siguientes particularidades:



1

1.-Cuerpo.

2.-Chapa-base.

3.-Tapa.

4.-Empalme.

5

5.-Embuticiones.

6.-Alerón.

7.-Reborde.

10

El envase objeto de la invención está formado por un cuerpo (1) de hoja de lata que adopta una configuración prismática de sección triangular, quedando cerrado inferiormente por una chapa base (2), mientras que por la parte superior se cierra con una tapa (3).

15

La placa base (2) y el cuerpo (1) se encuentran solidarizados entre sí mediante el doblado conjunto de sus respectivos bordes (4) que determina una unión hermética, de manera que dicha base (2) queda formando un todo con el cuerpo (1) sin posibilidad de separarse de él sin deterioro del empalme (4).

20

Por otra parte en la placa (2) se han previsto unas embuticiones (5) las cuales determinan en la cara exterior de la misma sendas prominencias que se constituyen a modo de patas en determinación de puntos de asiento de dicha base (2) en la superficie de apoyo; de esta manera la separación establecida entre dicha superficie de apoyo y la base (2) impide que la posible humedad de aquella pueda llegar a afectar al contenido del envase y de cualquier manera evita que se produzca un rápido deterioro de la chapa (2) por contacto prolongado con una encimera húmeda.

25

30

Por su parte la tapa (3) presenta



1 un alerón (6) en toda su periferia, el cual queda ligeramen-  
te inclinado hacia el interior rematando en un reborde (7),  
con lo cual además de quedar facilitado el montaje de la  
5 tapa (3) en el extremo del cuerpo (1) y conseguirse un per-  
fecto ajuste entre el reborde (7) y las paredes de éste,  
se logra una eficaz sujeción de la tapa (3) debido a la  
propia elasticidad combinada del alerón (6) y de las paredes  
del cuerpo (1); todo ello con el consiguiente logro de un  
efectivo cierre del envase.

10 Descrita suficientemente la naturale-  
za del invento, así como su realización industrial, sólo  
cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es  
posible introducir cambios de forma, materia y disposición  
en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustan-  
15 cial del mismo.

El solicitante, al amparo de los Con-  
venios Internacionales sobre Propiedad Industrial se reser-  
va el derecho de extender esta demanda a los países extran-  
jeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad  
20 de la presente solicitud.

N O T A:

El Modelo de Utilidad que se solici-  
ta como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con  
la vigente Legislación, deberá recaer sobre "ENVASE PERFECCIONADO"  
25 , en todo de acuerdo con las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S:

1.-Envase perfeccionado, caracteri-  
zado porque está constituido por un cuerpo hueco de confi-  
guración en prisma triangular, el cual queda cerrado por  
30 uno de los extremos mediante una placa base solidaria al



209015

1 mismo y por el otro extremo mediante una tapa postiza, pre-  
sentando dicha placa base unas embuticiones determinantes  
de sendas prominencias hacia el exterior, las cuales quedan  
constituidas a modo de patas del envase en la consecución  
5 de un cierto aislamiento con la superficie de apoyo.

2.-ENVASE PERFECCIONADO.

Según queda sustancialmente descrito  
en la presente memoria descriptiva que consta de seis ho-  
jas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus co-  
rrespondientes dibujos.  
10

Madrid,

11 ENE. 1975

El Agente Oficial.

MIGUEL FERRER LÓPEZ  
P. P.

15

20

25

30

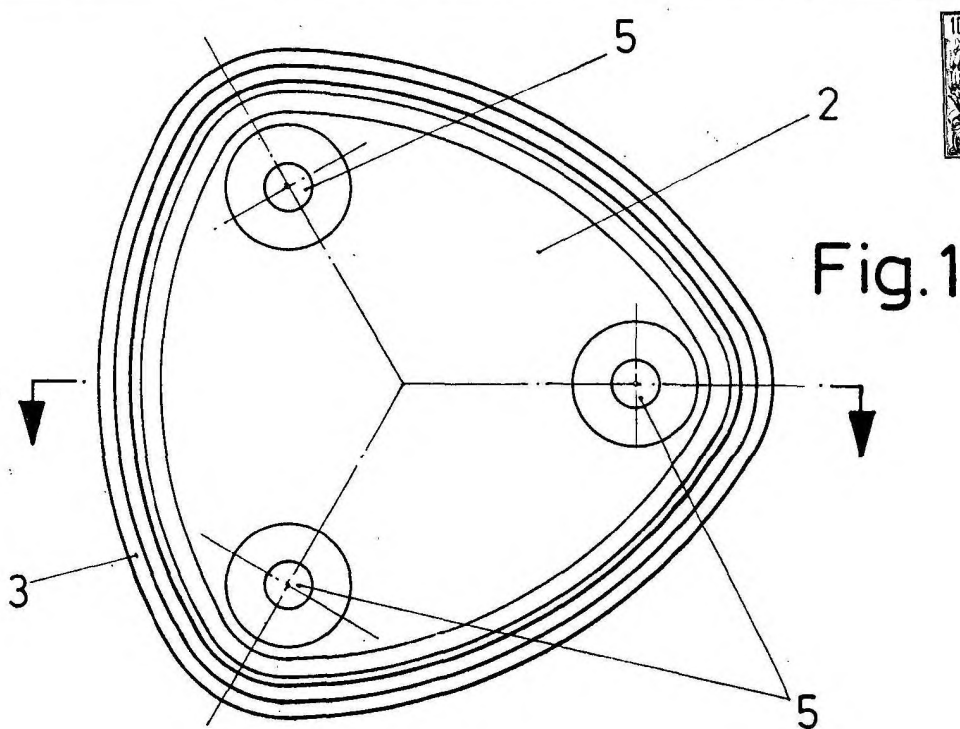


Fig. 1

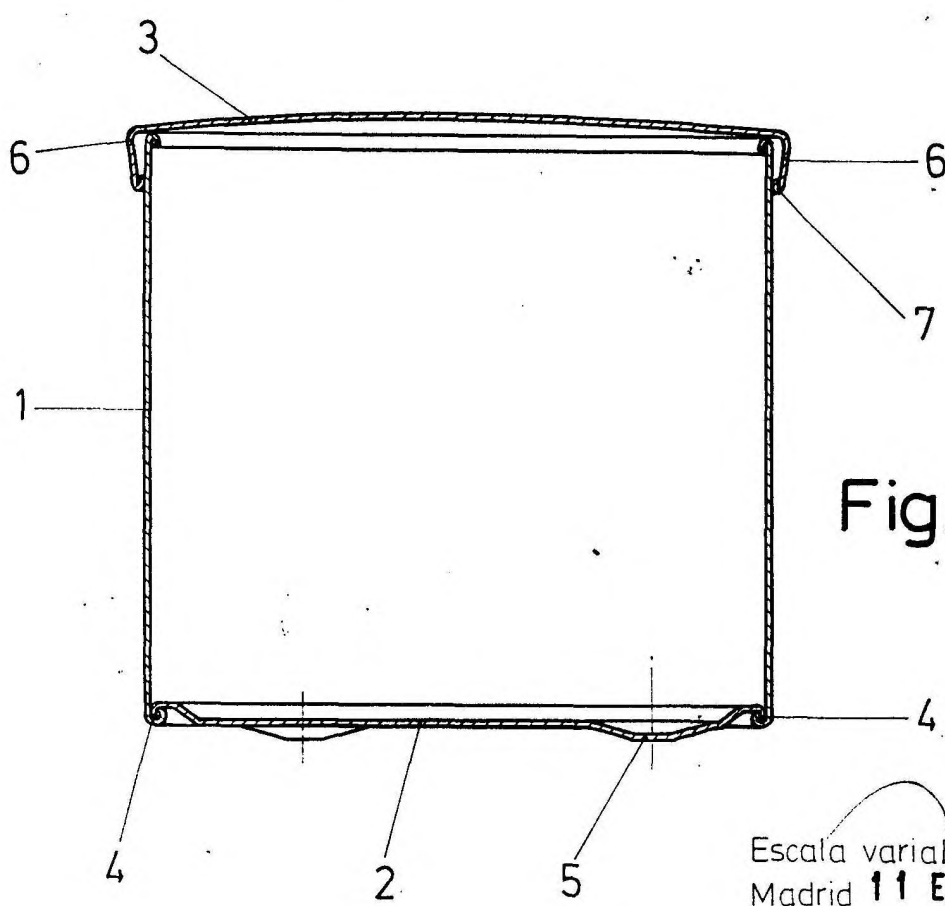


Fig. 2

Escala variable  
Madrid 11 ENE. 1975  
El Agente Oficial  
MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON  
P. P.